



# INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

CENTRO EDUCATIVO RURAL  
AGUDAS BAJO

VIGENCIA 2024

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

---

En cumplimiento de la **Ley 1581 de 2012**, la cual regula la protección de datos personales en Colombia, se informa a los asistentes a la actividad de Rendición de Cuentas del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo que se tomará registro fotográfico y de video a los participantes. Las imágenes capturadas durante el evento se utilizarán exclusivamente para fines institucionales, tales como la documentación, difusión y promoción de las actividades desarrolladas por el Centro Educativo.

El tratamiento de estas imágenes se llevará a cabo con respeto y conforme a los principios de la ley, garantizando en todo momento la privacidad de los participantes. Si alguno de los asistentes no desea ser fotografiado o registrado, podrá manifestar su voluntad antes o durante el evento, y se respetará su decisión en todo momento.

# AGENDA

---



**Saludo y apertura  
del evento**

**1**



**Oración**

**2**



**Himnos: República  
de Colombia y del  
CER**

**3**

## AGENDA

**4**

**Presentación del  
equipo del CER**



**5**

**Propósito de la  
Rendición de  
Cuentas**



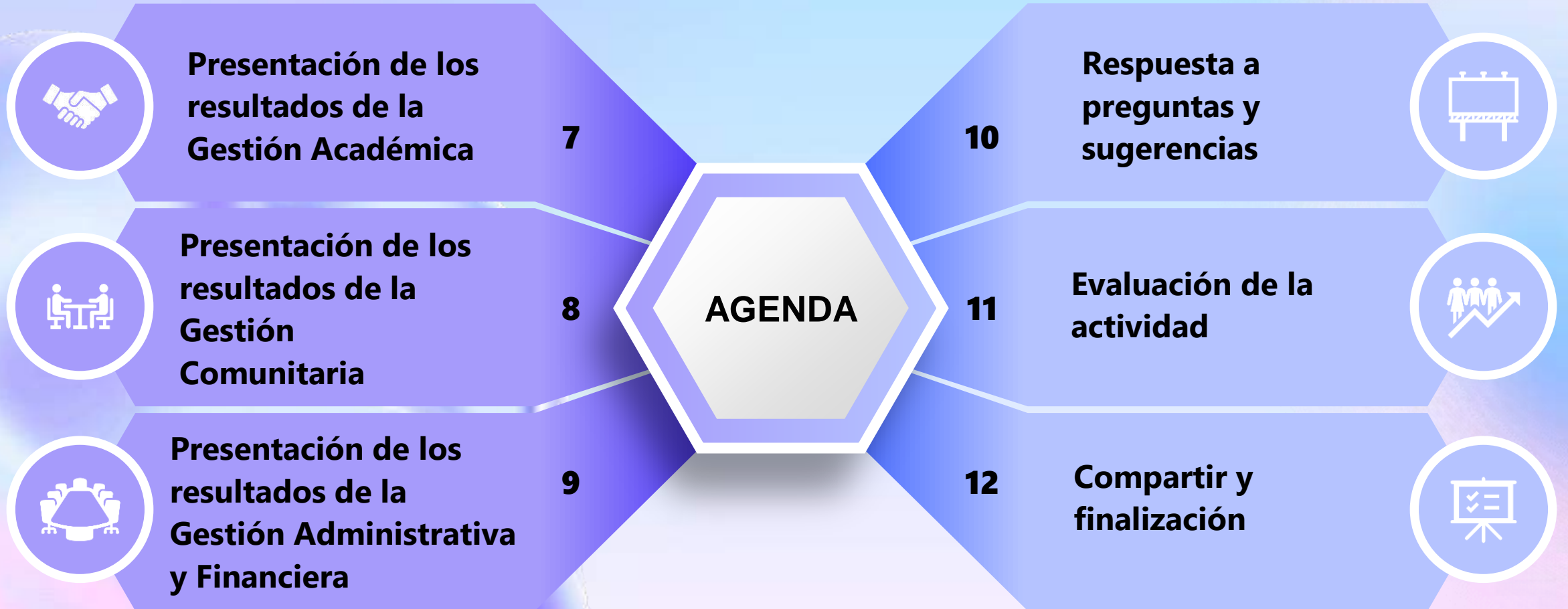
**6**

**Presentación de los  
resultados de la  
Gestión Directiva**



# AGENDA

---



**EQUIPO CER AGUADAS BAJO**

Wendy Valle Sierra  
Mireya Albarracín Tarazona  
Luz del Alba Gélvez Becerra  
Marina Gélvez Parra



Nelson Higinio Ramírez  
Mercedes Albarracín  
Ludy María Moncada  
Luz Dary Duarte  
Violeta Valencia

Elvira Rozo Torres  
Leidy Milena Pérez  
Julio Ernesto Niño  
Juan Miguel Delgado

Myriam Zenaida Prieto  
Jorge Ramón Gómez  
Claudia Milena Plata

## RENDICIÓN DE CUENTAS

### ¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

1

Proceso en el que las administraciones públicas del orden nacional y territorial y los servidores públicos **comunican, explican y argumentan sus acciones** a la sociedad (MEN, 2007).

2

La rendición de cuentas es un proceso de **dobles vías** en el cual los servidores del estado tienen la obligación de **informar y responder por su gestión**, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada.

3

Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de **transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación** ciudadana.

4

Sirve como insumo para **ajustar proyectos y planes de acción** de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

5

Mantiene informada a la comunidad sobre los **resultados y alcances** de la gestión pública.

6

Promueve la **participación de la comunidad** en la gestión institucional.



# GESTIÓN DIRECTIVA

# GESTION DIRECTIVA



La gestión directiva, fundamentada en la Guía 34 emanada del Ministerio de Educación, se presenta como una herramienta clave para cumplir con las metas institucionales del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo. A partir de esta guía, se trabaja en la alineación de los principios y objetivos del CER, asegurando que todas las actividades y decisiones tomadas contribuyan al cumplimiento de los estándares educativos.

En este contexto, la gestión directiva desempeña un rol fundamental en la construcción de un entorno educativo dinámico, comprometido con la calidad y la eficiencia, lo que asegura que nuestras metas se materialicen y se logren.

## PROCESOS DE LA GESTIÓN

---



### DIRECCIONAM. ESTRATÉGICO

Planteamiento estratégico: misión, visión, valores y principios institucionales, conocimiento y apropiación del direccionamiento, política de inclusión.

### CULTURA INSTITUCIONAL

Mecanismos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros, identificación y divulgación de buenas prácticas.

### CLIMA ESCOLAR

Pertenencia y participación, ambiente físico, inducción a estudiantes, motivación hacia el aprendizaje, manual de convivencia, actividades extracurriculares, manejo de conflictos.

### GOBIERNO ESCOLAR

Consejos directivo, académico, estudiantil y de padres de familia, comisión de evaluación y promoción, comité de convivencia, personero estudiantil, y asamblea de padres de familia.

### RELACIONES CON EL ENTORNO

Padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones, sector productivo.

## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



### META 1

Actualizar y resignificar el Proyecto Educativo Institucional del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo, alineándolo con las necesidades actuales de la comunidad educativa y con las normativas nacionales, para fortalecer la identidad institucional y mejorar los procesos pedagógicos.

### ACCIONES

- Conformación de mesas de trabajo y equipo líder para la actualización del PEI.
- Realización de un diagnóstico institucional.
- Actualización y resignificación de la misión, visión, principios y valores, alineados con las expectativas actuales de la comunidad.

### ACCIONES

- Rediseño de objetivos pedagógicos y proyectos institucionales enfocados en el desarrollo integral de los estudiantes.
- Aprobación y adopción del PEI por parte del Consejo Directivo.
- Envío del documento a la SED.

### RESULTADOS

La meta se alcanzó en el 100%.



### META 2

Lograr la apropiación del horizonte institucional, incluyendo la misión, visión, principios y valores, por parte de toda la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo,

### ACCIONES

- Realización de mesas de trabajo para la socialización y apropiación del horizonte institucional con los integrantes de la comunidad educativa.
- Elaborar y socializar material de apoyo para la apropiación del PEI.

### ACCIONES

- Utilizar diferentes canales de comunicación: reuniones presenciales, correos electrónicos, redes sociales, entre otras.

### RESULTADOS

La meta se alcanzó en un 40%.

**En el 2025 se dará continuidad al desarrollo de la meta planteada.**

## CLIMA ESCOLAR

---



### META 3

Actualizar el Manual de Convivencia Escolar del Centro Educativo Aguadas Bajo, alineándolo con las normativas legales vigentes, los valores institucionales y las necesidades de la comunidad educativa, con el fin de promover una cultura de paz, respeto y convivencia armónica.

### ACCIONES

- Conformación del comité de actualización del MCE.
- Realización del diagnóstico del estado del documento.
- Actualización del Manual de Convivencia acorde con las normativas legales y protocolos, alineadas con la ley y la filosofía institucional.

### ACCIONES

- Aprobación y adopción del Manual de Convivencia Escolar por parte del Consejo Directivo.
- Envío del documento a la SED.

### RESULTADOS

La meta se alcanzó en el 100%.



### META 4

Lograr la apropiación de las rutas y protocolos de atención enmarcadas en el Manual de Convivencia Escolar por parte de la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo,

### ACCIONES

- Realización de mesas de trabajo durante para la socialización y apropiación del Manual de Convivencia Escolar por parte de la comunidad educativa.
- Implementación adecuada del Manual de Convivencia en los espacios que se requieran.

### ACCIONES

- Utilizar diferentes canales de comunicación: reuniones presenciales, correos electrónicos, redes sociales, entre otras.

### RESULTADOS

La meta se alcanzó en un 40%.

**En el 2025 se dará continuidad al desarrollo de la meta planteada.**

## GOBIERNO ESCOLAR

---



### META 5

Conformar el gobierno escolar en el Centro Educativo Rural Aguadas Bajo, que promueva la representación de todos los sectores de la comunidad educativa fortaleciendo la democracia escolar, la toma de decisiones conjuntas y el liderazgo estudiantil.

### ACCIONES

- Realizar las elecciones de manera transparente y democrática con la participación activa de la comunidad educativa.
- Participación de los representantes del gobierno escolar en las reuniones convocadas.
- Planificación y ejecución de reuniones periódicas.

### RESULTADOS

La meta se alcanzó en un 100%.



# GESTIÓN ACADÉMICA



# 1



## Diseño pedagógico

Plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar, evaluación.

# 2



## Prácticas pedagógicas

Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, estrategias para las tareas escolares, uso de recursos y tiempos para el aprendizaje.

# 3



## Gestión de aula

Relación y estilo pedagógico, planeación de clases y evaluación en el aula.

# 4



## Seguimiento académico

Seguimiento a los resultados académicos, a la asistencia de los estudiantes y a los egresados, uso pedagógico de las evaluaciones externas, actividades de recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales.

### 1 OBJETIVO

Implementar el plan de estudios del grado de transición para el desarrollo de las competencias y habilidades en los estudiantes.

### LOGROS

- Aprobación e implementación de la Política Institucional de Transición, alineada con los objetivos pedagógicos del nivel
- Elaboración y socialización del Documento Marco, el cual establece directrices pedagógicas.

### LOGROS

- Desarrollo de un Plan de Estudios estructurado, basado en tres proyectos integradores que abarcan las seis dimensiones del desarrollo.
- Definición de Criterios de Evaluación, que permitirán un seguimiento detallado del avance de los estudiantes en todas las áreas de desarrollo.

### CUMPLIMIENTO 70%

#### Proyección para el 2025

- Implementación del plan de estudios a nivel institucional.
- Elaboración de fichas pedagógicas y actividades de aprendizaje que respondan a las necesidades del grado.

### 2 OBJETIVO

Resignificar el Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo.

### LOGROS

- Resignificación del SIEE, alineándolo con las necesidades pedagógicas actuales.
- Se establecieron criterios de evaluación para fortalecer la evaluación formativa, utilizando la estrategia de rúbricas de seguimiento con énfasis en la competencia lectora y escritora.

### LOGROS

- Se reorganizó la comisión de evaluación para asegurar un monitoreo adecuado del proceso.
- Se reestructuró la escala de evaluación institucional.
- El SIEE fue aprobado y adoptado por el Consejo Directivo.
- El SIEE fue socializado al Consejo Académico.

### CUMPLIMIENTO 80%

#### Proyección para el 2025

- Socialización del SIEE a la comunidad educativa.
- Apropiación e implementación del SIEE en el proceso pedagógico.
- Seguimiento a la implementación del SIEE.

### 3 OBJETIVO

Implementar la educación inclusiva para garantizar el desarrollo, aprendizaje y participación en todos los espacios y procesos institucionales a estudiantes con necesidades educativas especiales.

### LOGROS

- Se elaboró la política y ruta de inclusión educativa institucional.
- La política y ruta de inclusión educativa se aprobó y adoptó por parte del Consejo Directivo.
- Se ajustaron y adecuaron los planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) de los niños con diagnóstico médico.

### CUMPLIMIENTO 50%

#### Proyección para el 2025

- Ampliar la aplicación de los PIAR a todos los estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje.
- Realizar un seguimiento continuo a la implementación de los PIAR, con el fin de asegurar su efectividad y ajustar las estrategias según sea necesario.



# GESTIÓN COMUNITARIA



---

En el C.E.R Aguadas Bajo creemos en la educación como un esfuerzo conjunto. Con una gestión comunitaria participativa y transparente, fortalecemos los lazos entre la escuela, las familias y la comunidad. Avanzamos gracias al compromiso de todos y al trabajo colaborativo que impulsa el bienestar estudiantil. Como decimos, el verdadero cambio llega cuando construimos, juntos, una educación más inclusiva y transformadora.



## PROCESOS DE LA GESTIÓN

### ACCESIBILIDAD

- Atención educativa a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y que presenten barreras para el aprendizaje.
- Necesidades y expectativas de los estudiantes.
- Proyectos de vida.

### PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

- Fortalecimiento de la escuela de padres.
- Convenios y alianzas estratégicas con entidades externas.

### PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

- Fortalecimiento de la comunicación familiar.
- Fomentar la participación en talleres y actividades institucionales.

### PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS

- Prevención de riesgos físicos.
- Prevención de riesgos psicosociales.
- Programas de seguridad.

## ACCESIBILIDAD



**Implementar el 60% de los PIAR para los estudiantes con necesidades educativas especiales, con el objetivo de superar las barreras en el aprendizaje y garantizar una educación inclusiva.**



Durante el año 2024, se logró la implementación de PIAR en las sedes Guayabito Bajo y Aguadas Bajo, superando diversas barreras en el aprendizaje que presentaban los estudiantes. Esta acción ha permitido que los estudiantes reciban apoyos personalizados para su desarrollo académico.

### META 1

Mediante los diagnósticos médicos, se identificaron barreras significativas para el aprendizaje que afectaban a algunos estudiantes. Estos diagnósticos fueron clave para realizar ajustes adecuados en los PIAR.



### Cumplimiento 70%

Para el 2025 se proyecta la elaboración de PIAR para todos los estudiantes que lo necesiten, asegurando un proceso pedagógico adaptado a las diversas barreras de aprendizaje.



## ACCESIBILIDAD



**Fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes del grado 5°, estimulando la continuidad en su formación académica, para facilitar su transición al ciclo de bachillerato.**



Se realizó una salida pedagógica en articulación con la IE Monseñor Ricardo Trujillo, donde los estudiantes de 5° participaron activamente en talleres de formación en áreas clave como química, programación y proyecto de vida.

### META 2

Se llevó a cabo un taller de reflexión y planificación para el futuro, en el que los estudiantes identificaron sus intereses, talentos y metas, desarrollando su proyecto de vida con base en sus intereses y habilidades.



### Cumplimiento 30%

Para el 2025 se proyecta dar continuidad a la articulación de los estudiantes de 5° con el ciclo de bachillerato, ampliando el desarrollo de talleres y actividades que refuercen sus proyectos de vida.



## ACCESIBILIDAD



## PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD



**Implementar un programa integral de escuelas de padres que fortalezca la participación activa de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, promoviendo el trabajo conjunto para el desarrollo integral de los estudiantes.**



Diseñar talleres basados en las políticas del MEN y ejecutarlos en los núcleos establecidos, abarcando temáticas como la educación emocional, técnicas de acompañamiento en el aprendizaje, y la importancia de la participación en el proceso escolar.

### META 3

Elaboración y estructuración del cronograma con tres fechas programadas para la realización de las actividades correspondientes.



### Cumplimiento 75%

Para el 2025 se proyecta dar continuidad al programa integral de escuelas de padres, ampliando la cobertura y alcanzando la participación todas las sedes educativas.



# NUCLEO 1: Camacho, Zulasquilla Alto

## ESCUELA DE PADRES

---



## ESCUELA DE PADRES

---

**NUCLEO 2: Cuesta Rica Norte,  
Aguadas Bajo, Aguadas Alto,  
Camilo Torres Y Zulasquilla Bajo**



## PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA



**Fortalecer la participación activa de estudiantes y padres de familia en la vida escolar mediante la consolidación de la Asamblea General de Padres, el Consejo de Padres y el Consejo de Estudiantes.**



Convocar a la Asamblea General con el propósito de informar sobre la planificación anual del Centro Educativo, los retos institucionales y las estrategias de participación.

### META 4

- Elección y conformación del Consejo de Padres y el Consejo de Estudiantes.
- Planificación y ejecución de reuniones periódicas del Consejo de Padres y Consejo de Estudiantes.



### Cumplimiento 40%

Para el 2025 se proyecta ejecutar el cronograma de reuniones establecido.



# ELECCIÓN DE ESTAMENTOS Y GOBIERNO ESCOLAR



**PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA: FERIA  
DE LA CIENCIA Y LA CREATIVIDAD**



## PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS



**Realizar un diagnóstico de riesgos en todas las sedes del Centro, mediante la aplicación de encuestas y la implementación de un plan de riesgos.**



Se elaboró y aprobó el programa de riesgos que incluye el plan de riesgos, con el objetivo de identificar y mitigar posibles peligros dentro del entorno escolar.

### META 5

Se diseñó y aplicó la encuesta de diagnóstico de riesgos en algunas sedes educativas para recopilar información sobre posibles situaciones de riesgo y evaluar la percepción de la comunidad educativa frente a los riesgos presentes.



Se realizó un simulacro de evacuación, en el que participaron estudiantes y docentes.

#### **Cumplimiento 50%**

Se planea para el 2025 completar la tabulación de las encuestas y dar continuidad a la implementación de las acciones correctivas y de mejora identificadas en los resultados.





Queremos agradecerles por su compromiso y participación en las diversas actividades que llevamos a cabo para el bienestar de nuestra comunidad. Su apoyo es fundamental para fortalecer la educación, la convivencia y el desarrollo de nuestros niños.

Los invitamos a seguir colaborando activamente en las iniciativas que promovemos, ya que juntos podemos lograr un entorno más seguro, armonioso y lleno de oportunidades para nuestras familias.



# GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

---



1



### **Apoyo a la gestión académica**

Proceso de matrícula, archivo académico y boletines de calificaciones.

2



### **Administración de la planta física y de los recursos**

Mantenimiento, adecuación y embellecimiento.

3



### **Administración de servicios complementario**

Servicios de transporte, restaurante, apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

4



### **Talento humano**

Perfiles, formación y capacitación, asignación académica, evaluación del desempeño, apoyo a la investigación, convivencia y bienestar del talento humano.

5



### **Apoyo contable y financiero**

Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal.



### Meta 1 - avance 40%

1

Durante el año 2024, el CER Aguadas Bajo implementará la plataforma Vive Colegio 3.0 para optimizar la gestión del archivo académico, mejorando la organización, acceso y seguimiento de la información educativa de manera eficiente y digital.

### Meta 2 – avance 100%

2

Seguimiento al proyecto de mejoramiento de infraestructura Educativa con el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE.

### Acción correctiva para el 2025

Dado a que dificultades técnicas impidieron la continuidad exitosa del proceso, se ha decidido implementar otra plataforma en el año 2025, que garantice una mayor integración, personalización y eficiencia en la gestión académica.

1. Realizar visitas periódicas de supervisión a la obra:
2. Seguimiento a la ejecución de los recursos asignados con el presupuesto aprobado y los plazos establecidos.
3. Reuniones de seguimiento con los contratistas y autoridades competentes.

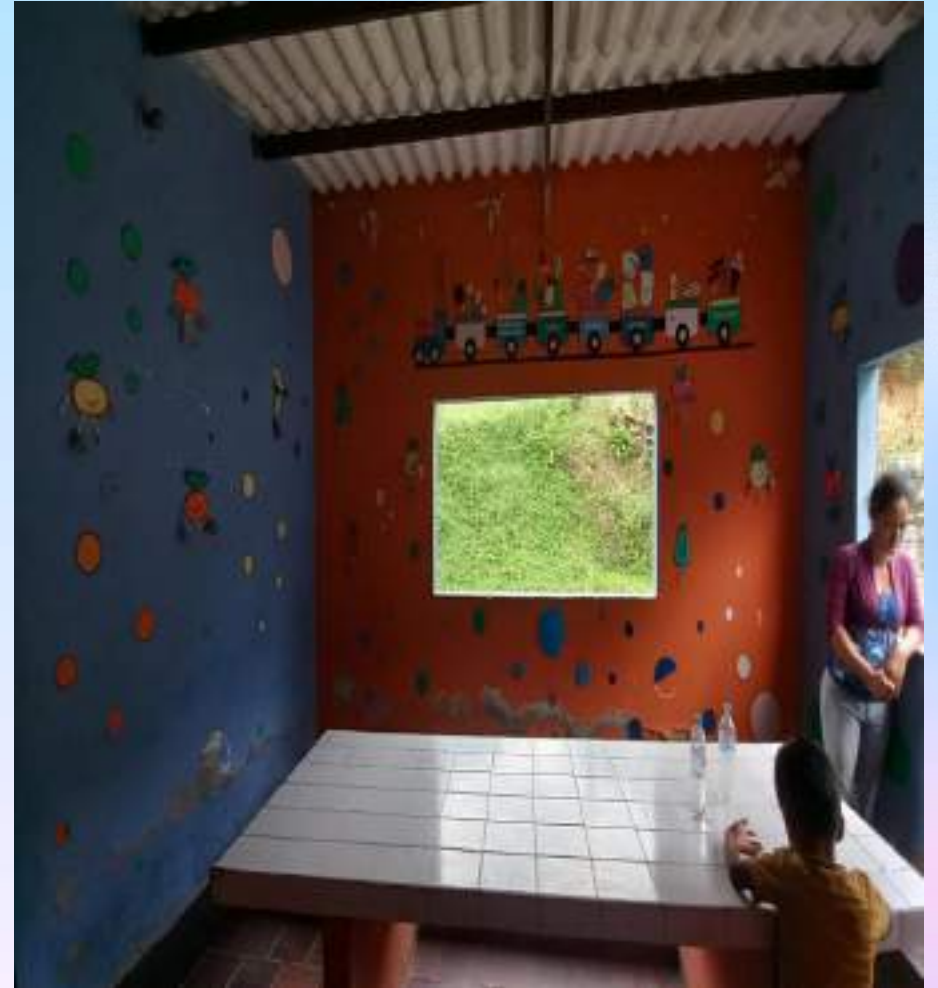
**ESTADO INICIAL DE LA OBRA:  
SEDE EDUCATIVA RURAL CAMACHO**

---



**ESTADO INICIAL DE LA OBRA:  
SEDE EDUCATIVA RURAL CAMACHO**

---



**AVANCE DE LA OBRA:  
SEDE EDUCATIVA RURAL CAMACHO**

---



**ESTADO INICIAL DE LA OBRA:  
SEDE EDUCATIVA RURAL CAMACHO**

---



## FINALIZACIÓN DE LA OBRA: SEDE EDUCATIVA RURAL CAMACHO

---



## FINALIZACIÓN DE LA OBRA: SEDE EDUCATIVA RURAL CAMACHO

---



**FINALIZACIÓN DE LA OBRA:  
SEDE EDUCATIVA RURAL CAMACHO**

---





3

### Meta 3 - avance 70%

Durante el año 2024, el CER Aguadas Bajo implementará y fortalecerá el servicio de restaurante escolar (PAE) y el apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

1. Servicio de transporte escolar.
2. Servicio de restaurante escolar (PAE).
3. Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

#### **Acción correctiva para 2025:**

Se proyecta elaborar el PIAR no solo para los estudiantes con Dx, sino para todos aquellos que requieran algún ajuste pedagógico.

4

### Meta 4 – avance 70%

Durante el año 2024, el CER Aguadas Bajo llevará a cabo acciones relacionadas con la gestión del talento humano, la asignación académica, la evaluación del desempeño, y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

1. Perfiles y formación.
2. Capacitación docente.
3. Asignación académica.
4. Evaluación del desempeño y evaluación en periodo de prueba.
5. Apoyo a la investigación.
6. Se conformó el CCE, el cual desarrolló las sesiones programadas. Además, se actualizó y aprobó el Manual de Convivencia Escolar de acuerdo con la normativa vigente.

#### **Acción correctiva para 2025:**

Implementación de acciones investigativas.



5

### Meta 5 - avance 100%

Durante el año 2024, el CER Aguadas Bajo gestionará de manera eficiente el presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos, asegurando la correcta asignación, ejecución y control de los recursos.

1. Elaboración y aprobación del Manual de Contratación del CER.
2. Elaboración y aprobación del presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos.
3. Elaboración y aprobación de plan de compras.
4. Contabilidad y registro de ingresos, costos y gastos.
5. Elaboración de informes trimestrales de ejecución presupuestal.
6. Elaboración de informe financiero final.

#### **Proyección para 2025:**

Continuar con la optimización de los procesos contables y fiscales, para aumentar la eficiencia en la gestión del presupuesto del Fondo de Servicios Educativos.



# EJECUCIÓN DE EGRESOS E INGRESOS VIGENCIA 2024

PROCESOS: APOYO CONTABLE Y  
FINANCIERO

---



<b>GRATUIDAD</b>			
<b>ITEM</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CONTRATISTA</b>	<b>TOTAL</b>
	PRIMER GIRO	MEN	\$ 19,335,536
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 19,335,536</b>
<b>RECURSOS DE BALANCE</b>			
<b>ITEM</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CONTRATISTA</b>	<b>TOTAL</b>
1	RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2023	CER AGUADAS BAJO	\$ 167,931.73
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 167,931.73</b>

---

EJECUCIÓN DE INGRESOS VIGENCIA  
2024

---



RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ITEM	CONCEPTO	CONTRATISTA	TOTAL
	Rendimientos cuenta		
1	maestra y recursos propios	BANCO AGRARIO	\$ 152,585
TOTAL			\$ 152,585
RECAUDADO 2024		\$	19,656,052.73

---

# EJECUCIÓN DE EGRESOS VIGENCIA 2024




PAQUETE SOFTWARE CONTABLE			
CONTRATO 001			
ITEM	Objeto	TOTAL	PROVEEDOR
1	suscripción para el portal del sector público para instituciones educativas con el modelo software como servicio de los módulos: contabilidad, tesorería, presupuesto y activos fijos	\$ 2,500,000	TNS SAS

Portal TNS Oficial

890501426 - Presupuesto - Rep. Ingresos - Ejec. Acumulada

MODULOS

Tablas Contabilidad Presupuesto Tesorería Activos Fijos



AÑO: 2024 PERIODO: 12 - DICIEMBRE SUCURSAL: 49 - C.E.R. AGUADAS BAJO "CUCUTILLA" USUARIO: 9000615691 VIGENCIA: ACTUAL

# EJECUCIÓN DE EGRESOS VIGENCIA 2024



CONTRATACION DE SEGUROS			
CONTRATO 005			
ITEM	Objeto	TOTAL	PROVEEDOR
1	Pólizas de manejo de la directora y pagador	\$ 349,860	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

**POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL**

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CUCUTA QUINTA VEZ      COD AGENCIA: 450      RAYO: 64      Nº POLIZA: 224000000814      ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUADAS BAJO.      IDENTIFICACION: NIT 900.061.569-4  
 ASEGURADO: CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUADAS BAJO.      IDENTIFICACION: NIT 900.061.569-4  
 BENEFICIARIO: CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUADAS BAJO.      IDENTIFICACION: NIT 900.061.569-4

**TEXTO ITEM 1**

**DEDUCIBLES:** Todo evento, si toda y cada pérdida, sinive (0.5) SOLV.

**CARGOS ASUMIDOS:** Seguro y Tesoro  
(Cualquier aumento del número de cargos generará cobro adicional de prima)

**COBERTURAS OBLIGADAS:**  
 Aseguro Básico:  
 La compañía, reconocerá a la entidad estatal asegurada las pérdidas patrimoniales de dinero, valores y bienes públicos, causados por los servidores públicos que trabajen para ella, en el ejercicio de sus cargos, por incurrir en conductas que se tipifiquen como delitos dentro la administración pública o que generen fallos con responsabilidad fiscal, siempre y cuando la conducta que dio origen al daño tenga lugar dentro de la vigencia de la presente póliza.  
 El seguro se extiende a resarcir el valor de la reparación y reconstrucción de cuentas que se debe llevar a cabo en los casos de abandono del cargo o fallecimiento de servidor público, siempre y cuando el asegurado radicare la responsabilidad de enviar dichas cuentas.  
 La compañía podrá realizar la rendición de cuentas, para lo cual tendrá el derecho de contratar una persona calificada para que de común acuerdo con la entidad estatal asegurada, elabora el inventario y rinda las cuentas respectivas, sin que el costo en ningún caso exceda la suma asegurada, incluyendo el monto de la indemnización.

**Servidor Público:** Para efectos de la presente póliza, se entenderá como servidor público la persona natural que presta sus servicios a la entidad estatal (ESt) asegurada, vinculada a esta mediante contrato de trabajo o contratación por decreto o resolución, cuyo cargo haya sido asegurado mediante la póliza de seguro.

**CLAUSULAS ADICIONALES:**  
 Revisión de la póliza a 30 días calendario.  
 Designación de ajustador.  
 Ampliación del plazo de aviso de siniestro a 10 días.  
 Aseguro automático para cambio de contratación de cargos.

**EXCLUSIONES:**  
 Ademas de las exclusiones contempladas en las Condiciones Generales de la póliza, se aplican las siguientes exclusiones, las cuales aplican a los seguros básicos y adicionales.  
 Daños a bienes del asegurado.  
 Daños inherentes a la condición física de los inventarios.  
 Daños imputables a un trabajador despedido.  
 Daños imputables a un trabajador despedido.  
 Cuentas o balances condicionales por el asegurado a cualquiera de los empleados.  
 Ampliación de límites de límites contractuales.  
 Loro cesante.  
 Cualquier otra de las estipuladas como seguros incurridos por cualquier empleado ante situaciones de incendio, explosión, o cualquier otro evento estipulado como riesgo no cubierto en las condiciones generales de la póliza.  
 Daños de uso o abuso de licencia cuando no implique apropiación sino que indado con perjuicio del asegurado.  
 Demás exclusiones estipuladas en las condiciones generales de la póliza.  
 Resarcimiento automático de la suma asegurada.

**CONDICIONES DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑIA:**  
 En caso de siniestro originado en uno o varios de los riesgos asegurados, la responsabilidad de la aseguradora no excederá en ningún caso de la suma asegurada por evento y por vigencia en la presente póliza respecto al deducible pactado.

Se extiende para la presente póliza el concepto de límite por evento como la máxima responsabilidad de la compañía por una pérdida o conjunto de pérdidas cubiertas por la póliza ocurridas durante la vigencia del contrato y que sean representadas de los actos cubiertos por la misma persona o grupo de personas cuando exista identidad de hecho y de resultado.

Prescripción del número de años durante los cuales esta póliza tenga vigencia y del monto de las primas pagadas o excedidas, la responsabilidad de la aseguradora no será acumulable en valores asegurados de año en año, o de período en período y en ningún caso excederá los límites establecidos en la póliza, para la vigencia que cubra la cobertura de un evento.

El pago de cualquier pérdida por parte de la aseguradora reducirá en el monto pagado el límite de responsabilidad de esta bajo la póliza.

En caso de delitos continuados subterráneos, se entenderá ocurrido el siniestro en la vigencia de la póliza de seguro en la cual se determine el inicio del mismo, sin obstante, si en el momento de ser ocurrido el riesgo por parte de la Aseguradora, el delito continuado ya hubiera sido cometido, mediante sus conductas, incurrir, o incurrir de los organismos de control, o por cualquier medio posible, en la vigencia de este seguro, la Aseguradora será responsable por las pérdidas de las cuales se derivaste que ocurrieron dentro de la vigencia de este seguro, sin exceder el límite asegurado contratado.

**GARANTIAS**  
 De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de las condiciones generales de la póliza.

CLIENTE

# EJECUCIÓN DE EGRESOS VIGENCIA 2024



SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRATO 003			
ITEM	Objeto	TOTAL	PROVEEDOR
1	Prestar y apoyo en el servicio de contador público para presentación de informes a la secretaria de educación, ministerio de educación, DIAN y demás entes que lo requieran	\$ 1,000,000	LEYDI YOHANNA RAYNAUD CRUZ

**DIAN** Centro Educativo Rural Adoradorino del Municipio de Cutervo, Piura

**SIFSE** Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos

**Mis actividades** (DIAN)

- Comunicados: A su correo electrónico y a recibir las correos recibidos.
- Próximos vencimientos: 06-21 Resultado AC 2024, 06-21 Resultado AC 2024.
- Sus obligaciones: 100%
- Destacados del mes: Presentar Declaración de Renta, Consultar Facturas electrónicas, Consultar información facturas electrónicas, Consultar información Exógena información requerida por terceros, Presentación de Informaciones Calificar Archivos en su Servicio de Entes, Consultar obligaciones Consultar el estado de sus responsabilidades, Sus recibos de pago Recibo electrónico e impresión, Numeración de...
- Atención inmediata: Si desea a los servicios DIAN ya calculado, recuerde que debe cambiarlo.
- Favoritos: Obtener copia RUT, Actualización RUT, Diligenciar y presentar.

**Proceso de carga de archivos** (SIFSE)

Numero de Transacción	Fecha Creación	Usuario	Estado	Detalles con error	Detalles exitosos	% de detalles	Tipos Factos Logueo	Inicio
0	2024	STYDIAH MORA	AGUARDANDO	0	10	10	PLANO PORTAFOLIO	0
0	2024	STYDIAH MORA	AGUARDANDO	0	11	11	PLANO PORTAFOLIO	0
0	2024	STYDIAH MORA	AGUARDANDO	0	11	11	PLANO PORTAFOLIO	0
0	2024	STYDIAH MORA	AGUARDANDO	0	10	10	PLANO PORTAFOLIO	0
0	2024	STYDIAH MORA	AGUARDANDO	0	10	10	PLANO PORTAFOLIO	0
0	2024	STYDIAH MORA	AGUARDANDO	0	11	11	PLANO PORTAFOLIO	0
0	2024	STYDIAH MORA	AGUARDANDO	0	10	10	PLANO PORTAFOLIO	0



**CONTRATACION DE ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ASEO, MATERIAL DIDÁCTICO, EQUIPOS Y ACTIVIADES PEDAGOGICAS****CONTRATO 002**

ITEM	Objeto	TOTAL	PROVEEDOR
1	Compra de equipos, material didáctico, papelería, material y aseo, material y logística para actividades pedagógicas.	\$ 13,501,000	GRUPO EMPRESARIAL FUT SAS



## ANEXO 1.

### CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA INVITACIÓN

Cucutilla 31 de agosto de 2024

Señor(a)  
CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUADAS BAJO  
Rector(a) CLAUDIA MILENA PLATA  
Cucutilla

Asunto: PRESENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN de 29 de julio de 2024 Compra de equipos, material didáctico, papelería, material y aseo, material y logística para actividades pedagógicas.

Cordial Saludo  
GRUPO EMPRESARIAL FUT SAS, con su representante legal WILIAM JESUS GARCIA ARIAS mayor de edad, identificado(a) con la C.C. No. 88.146011, expedida en Cucutilla, por medio del presente escrito allego la siguiente Propuesta, sería e irrevocable, para la Compra de equipos, material didáctico, papelería, material y aseo, material y logística para actividades pedagógicas, conforme a las especificaciones y características que se señalan en la INVITACIÓN del 28 de junio de 2024. En caso de que esta oferta sea aceptada por su institución, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente.

Por lo tanto, declaro:

1. Que esta Propuesta y el Contrato que llegare a generarse, sólo comprometo al firmante de esta carta.
2. Que ninguna Entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta Propuesta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
3. Que, si se me adjudica el Contrato, me comprometo a aportar todos los requisitos para su perfeccionamiento y ejecución.
4. Que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
5. Que no he sido sancionado por ninguna Entidad Oficial mediante acto administrativo ejecutoriado.
6. Que el valor de la propuesta corresponde en valores unitarios a los productos relacionados en la invitación, y el valor total será el de las cantidades requeridas por la Institución al momento de consolidarse el contrato, este valor incluirá IVA, gastos de fletes, legalización, impuestos y demás a que haya lugar, teniendo en cuenta que la misma se formula por valores unitarios y el valor total corresponde a la sumatoria de los mismos, respecto de los elementos en listados en la descripción de la Invitación.
7. Que toda la información consignada en la presente propuesta es verídica.

Así mismo, autorizo al Centro Educativo Rural Aguadas Bajo para el uso de mis datos personales, atendiendo lo preceptuado en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Lo anterior de conformidad con la política de tratamiento de datos personales

Atentamente,



GRUPO EMPRESARIAL FUT SAS  
NIT 900931165-6

William Jesús García Arias  
Celular: 3142458256  
Correo Electrónico: Grupofutsas@Outlook.Com  
Manzana 14ª Lote 24 Cucuta

**ANEXO  
FICHA ECONOMICA PARA INVITACION**

Nº	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	Precio unitario	Total
1	IMPRESORA EPSON L5590	unidad	1	\$ 2.111.000	\$ 2.111.000
2	IMPRESORA EPSON L3210	unidad	1	\$ 1.410.000	\$ 1.410.000
3	TINTAS IMPRESORA ESON X 4	unidad	1	\$ 180.000	\$ 180.000
4	RESMAS DE BLOCK CARTA - OFICIO	unidad	140	\$ 23.000	\$ 3.220.000
5	ROMPECABEZAS	unidad	40	\$ 8.600	\$ 344.000
6	TINTAS PARA MARCADORES RECARGABLES	unidad	30	\$ 15.000	\$ 450.000
7	MARCADORES EXPOGRAFOS RECARGABLES	unidad	30	\$ 6.000	\$ 180.000
8	ARMATODOS	unidad	15	\$ 18.000	\$ 270.000
9	CINTA TRANSPARENTE ANCHA	unidad	15	\$ 5.000	\$ 75.000
10	CINTA DE ENMASCARAR	unidad	15	\$ 4.100	\$ 61.500
11	GANCHOS LEGAJADORES	unidad	6	\$ 3.500	\$ 21.000
12	GRAPADORA	unidad	1	\$ 17.878	\$ 17.878
13	PAPEL SEDA	unidad	100	\$ 200	\$ 20.000
14	BLOCK DE PAPEL DE COLORES	unidad	15	\$ 4.000	\$ 60.000
15	COLBÓN	unidad	20	\$ 16.000	\$ 320.000
16	CARTÓN DE ESCARCHA	unidad	10	\$ 5.500	\$ 55.000
17	PAPEL KRAFT	unidad	100	\$ 400	\$ 40.000
18	ÁBACOS	unidad	30	\$ 7.000	\$ 210.000
19	TAMGRAM	unidad	30	\$ 5.500	\$ 165.000
20	PAPEL BOND	unidad	100	\$ 500	\$ 50.000
21	CARTULINA ESCOLAR	unidad	60	\$ 1.000	\$ 60.000
22	VINILO X 250GR	unidad	50	\$ 5.000	\$ 250.000
23	VINILO X 500GR	unidad	20	\$ 8.000	\$ 160.000
24	CARPETA PLÁSTICA	unidad	40	\$ 2.500	\$ 100.000
25	BARRA DE PLASTILINA X 125GR	unidad	80	\$ 3.000	\$ 240.000
26	CAJA DE CHINCHES	unidad	5	\$ 2.000	\$ 10.000
27	FOMY	unidad	50	\$ 3.500	\$ 175.000
28	JABON DE MANOS	Galón	15	\$ 9.000	\$ 135.000
29	LIMPIDO	Galón	20	\$ 7.000	\$ 140.000



**EJECUCIÓN DE EGRESOS VIGENCIA 2024**

30	ESCOBAS	Unidad	15	\$ 13.000	\$ 195.000
31	TRAPEROS	Unidad	15	\$ 10.000	\$ 150.000
32	JABON EN POLVO	Kilo	40	\$ 9.500	\$ 380.000
33	RECOGEDOR DE BASURA	unidad	15	\$ 6.000	\$ 90.000
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 11.345.378</b>
<b>IVA</b>					<b>\$ 2.155.622</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 13.501.000</b>

El valor total de la oferta es trece millones quinientos un mil pesos \$13.501.000 MCTE

  
**GRUPO EMPRESARIAL FUT SAS**  
 NIT 900931165-6  
 Wiliam Jesús García Arias  
 Celular:3142458256  
 Correo Electrónico: Grupofutsas@Outlook.Com  
 Manzana 14ª Lote 24 Cúcuta

**\$13.501.000**



# EJECUCIÓN DE EGRESOS VIGENCIA 2024



# EJECUCIÓN DE EGRESOS VIGENCIA 2024

---



## CONTRATACION DE ADQUISICIÓN ACTIVIADES PEDAGOGICAS

### CONTRATO 004

ITEM	Objeto	TOTAL	PROVEEDOR
1	Logística de clausura y cierre de año de estamentos.	\$ 2,020,000	GRUPO EMPRESARIAL FUT SAS

---

# EJECUCIÓN DE EGRESOS VIGENCIA 2024

---



# EJECUCIÓN DE EGRESOS VIGENCIA 2024

---



# INFORME DEL SECOP II



https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index



Procesos ▾ Contratos Proveedores ▾ Menú ▾ Ir a ▾

Escritorio → Menú → **Procesos de la Entidad Estatal**

## Procesos

Búsqueda avanzada

TODOS

PENDIENTES D...

BORRADOR

PUBLICADO

LISTOS PARA E...

EN EVALUACIÓN

INFORME DE SE...

CANCELADOS

Mis procesos ▾

Últimos modificados ▾

<b>2024-005</b> Contratación régimen especial Pólizas de manejo de la directora y pagador Fecha límite: Publicado:3/01/2025 5:34 PM	<b>DOCS PROCESO PUBLICADOS</b> UC:grupo de contratacion <b>0</b>
<b>2024-004</b> Contratación régimen especial Logística de clausura y cierre de año de estamentos Fecha límite: Publicado:3/01/2025 5:26 PM	<b>DOCS PROCESO PUBLICADOS</b> UC:grupo de contratacion <b>0</b>
<b>2024-003</b> Contratación régimen especial Prestar y apoyo en el servicio de contador público para presentación de informes a l... Fecha límite: Publicado:18/09/2024 6:37 PM	<b>DOCS PROCESO PUBLICADOS</b> UC:grupo de contratacion <b>0</b>
<b>2024-002</b> Contratación régimen especial Compra de equipos, material didáctico, papelería, material y aseo, material y logísti... Fecha límite: Publicado:18/09/2024 6:28 PM	<b>DOCS PROCESO PUBLICADOS</b> UC:grupo de contratacion <b>0</b>

Sin más resultados

Acciones ▾

Resultados 4

# PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2024



C.E.R. AGUADAS BAJO "CUCUTILLA"  
900061569-4

1 de 1 paginas  
Fecha: 14/02/2025 10:59 AM

## LIBRO DE CONTRATACION

Sucursal				Fecha Inicial	Fecha Final						
C.E.R. AGUADAS BAJO "CUCUTILLA"				01/01/2024	31/12/2024						
CONTRATO	FECHA	REGISTRO	ATRIBUTO	OBJETO	NIT	BENEFICIARIO	DURACIÓN	TIPO ACTO AD/VO	VALOR CONTRATO	VALOR DEFINITIVAS	SALDO
OFICIO	14/06/2024	001	00	servicio de suscripción de portal TMS sector público para instituciones educativas con el modelo software como servicio (saas) de los módulos: contabilidad, tesorería, presupuesto y activos fijos	800182856-1	TMS SAS			2,500,000.00	2,500,000.00	0.00
OFICIO	31/07/2024	002	00	compra de equipos, material pedagógico papelería, material de aseo, material y logística para actividades pedagógicas	900931165-6	GRUPO EMPRESARIAL FAMILIA UNION TRABAJO SAS			13,501,000.00	13,501,000.00	0.00
OFICIO	27/08/2024	003	00	Prestar y apoyo en el servicio de contador público para presentación de informes a la secretaria de educación, ministerio de educación, DIAN y demás entes que lo requieran	1090369066-0	LEIDY JOHANNA RAYNAUD CRUZ			1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
OFICIO	22/11/2024	004	00	Logística de clausura y cierre de año de estamentos	900931165-6	GRUPO EMPRESARIAL FAMILIA UNION TRABAJO SAS			2,020,000.00	2,020,000.00	0.00
OFICIO	25/11/2024	005	00	Poliza de manejo de directora y pagador	860524654-6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA			349,860.00	349,860.00	0.00
									<b>19,370,860.00</b>	<b>19,370,860.00</b>	<b>0.00</b>

CLAUDIA MILENA PLATA BECERRA  
DIRECTORA

CHARLY JAVIER PAEZ PARADA  
AJX ADM TESORERO PAGADOR

LEYDI JOHANNA RAYNAUD CRUZ  
CONTADORA PUBLICA 183443 TP



GRACIAS

